

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSIUCAR S. A. CELEBRADA EL DIA 24 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Babahoyo, en la sede de la Compañía ubicada en la D s/n y Segunda Longitudinal a las 17H00 del día Domingo 24 de Marzo del 2013.

El Presidente de la sesión dispone que la Secretaria haga conocer a la Sala el UNICO PUNTO a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2012.

La Secretaria procede a formular la lista de Accionistas, como sigue: el Señor MANUEL EDUARDO GARCIA MURILLO, propietario de Novecientos Noventa Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 90 % y el Señora TATIANA ISABEL LABORDA ACOSTA, propietario de Diez Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 10 %.

Estando presente los Accionistas en su totalidad, la Presidencia ordena el inicio de la Junta :

UNICO PUNTO.- Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año 2012 por parte del Gerente General de la Compañía y al no observarse anormalidad alguna y que además dicho informe presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

El Presidente de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta correspondiente de esta Sesión de Junta General Extraordinaria.

Luego el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la APROBO en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Presidente de la Compañía, copia del Nombramiento del Gerente General, el Registro Único de Contribuyentes RUC, el Certificado de los Socios-Accionistas de la Compañía CONSIUCAR S. A. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Acciones que le corresponde al Accionistas, y demás documentos pertinentes.

Siendo ya 181130 del día indicado el Presidente ya por terminado, la presente Sesión de Junta General Extraordinaria.

MANUEL GARCÍA MURILLO
Presidente de la Junta

VICTORIA LÉON VILLACRES
Secretaria de la Junta

FELICIANA LABORDA ACOSTA
Acreditada